



CONSTANCIA DE FIJACIÓN Y DESFIJACIÓN DE EDICTO

Decisión notificada: Auto No. 116 de 2022. Expedido por la Veeduría Disciplinaria-Sede Medellín.

Persona notificada: MARCO AURELIO MONTES BOTERO

Trámite disciplinario: TD-ME-0055-2021.

El edicto por el cual se notificó el auto de la referencia se fijó en la página web veeduriadisciplinaria.unal.edu.co, el día 01 de agosto de 2022 a las 7:30 a.m.

Se desfijó el día 03 de agosto de 2022 a las 5:00 p.m., habiendo transcurrido el término previsto para este tipo de notificación en el artículo 127 del código general del proceso, inciso tercero.